

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2025 Hora: 17:22:15

Recibo No. AA25397523

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253975237A6FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: CONTROLROLL COLOMBIA
Nit: 901.321.547-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03166113
Fecha de matrícula: 12 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 24D Bis 99 48 Oficina 102
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: johana.moreno@controlroll.com
Teléfono comercial 1: 4896883
Teléfono comercial 2: 3163094329
Teléfono comercial 3: 3138542446

Dirección para notificación judicial: Calle 24 D Bis 99 48
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: johana.moreno@controlroll.com
Teléfono para notificación 1: 4896883
Teléfono para notificación 2: 3163094329
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2025 Hora: 17:22:15

Recibo No. AA25397523

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253975237A6FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

APERTURA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Por Escritura Pública No. 4690 de la Notaría 73 de Bogotá del 2019 de 09 de 11 inscrita el 12 de Septiembre de 2019 bajo el No. 00299038 del Libro VI se protocolizaron copias auténticas de la fundación de la sociedad SOFTWARE EMPRESARIAL CONTROLROLL LIMITADA domiciliada en Chile de sus estatutos y de la resolución que acordó el establecimiento en Colombia de una sucursal.

TÉRMINO DE DURACIÓN

El plazo de duración para los negocios de la sucursal en Colombia es hasta el 11 de septiembre de 2049.

OBJETO SOCIAL

El Objeto Social de la sucursal en Colombia será el mismo que maneja la sociedad matriz SOFTWARE EMPRESARIAL CONTROLROLL LIMITADA, y que corresponde al siguiente: Y profesionales de consultoría y asesoría en informática, diseño y desarropar software, sistemas de gestión, servicios de logística integral y la gestión integral de esos proyectos; importación, exportación y comercialización de productos o insumos y servicios relacionados; diseño de proyectos de investigación, científica o tecnológica, y su desarrollo o puesta en marcha, por cuenta propia o ajena; inversión en toda clase de negocios sustentables, proponer, generar y desarrollar proyectos en tal sentido, así como su puesta en marcha, su gerencia o administración, por cuenta propia o ajena, orientando su quehacer al apoyo y asistencia, próxima o remota, de todo tipo de organizaciones, dentro o fuera del país, respecto de empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dedicadas a los rubros señalados; y, cualquier otra actividad relacionada con los rubros mencionados y que se considere por los socios dentro del giro u objeto de la sociedad,

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2025 Hora: 17:22:15

Recibo No. AA25397523

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253975237A6FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en todas las áreas o materias tratadas.

CAPITAL

El capital asignado a la sucursal de sociedad extranjera en Colombia es de: \$10.000.000,00

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O
MANDATARIO**

El Administrador tendrá las siguientes funciones: 1: 1. Ser el Representante Legal de la sociedad en el territorio en donde se encuentra establecida la sucursal de Colombia. 2. En los casos que deba ejercer la representación de la sociedad tiene la representación jurídica de la compañía y en general las siguientes funciones y atribuciones. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante todo género de personas o entidades cualquiera que sea su naturaleza y en todos sus actos contratos, gestiones, actuaciones, etc. Usar la firma o razón social de la compañía en todas las actuaciones que fueren necesarias para el desarrollo del objeto social celebrar por la sociedad y para ella todos los actos, contratos, gestiones y negociaciones que interesen directamente para el desarrollo de su objeto social, Adquirir, enajenar, transigir, comprometer, desistir, interponer todo género de recursos. Comparecer en los juicios en que tenga interés la sociedad ya sea como de mandante o demandada Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagarés, cheques, libranzas, giros y cualquier otra clase de documentos negociables así como negociar esos instrumentos, pagarlos, explotarlos, descargarlos, siempre y cuando tales instrumentos obedezcan a operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, social Mantener informados a los socios sobre el movimiento de las operaciones comerciales de la sociedad, Presentar el balance y cuentas de la sociedad para su aprobación por la Junta de Socios Adquirir bienes y derechos, realizar contratos, contraer obligaciones a nombre y para la sociedad sin límite pie cuantía. En general ejercer la representación de la compañía cuando fuere necesario.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA**Fecha Expedición: 17 de marzo de 2025 Hora: 17:22:15**

Recibo No. AA25397523

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253975237A6FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública del 3 de septiembre de 2019, de Notaría 73 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2019 con el No. 00299038 del Libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Deicy Johana Moreno Ubate	C.C. No. 52855971

REVISORES FISCALES

Por Acta del 10 de marzo de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 00360997 del Libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S A S	N.I.T. No. 900179223 1

Por Documento Privado del 11 de marzo de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 00360998 del Libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jeickson Javier Gale Mercado	C.C. No. 1100545843

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rosa Daisy Amaya De Reyes	C.C. No. 41483476

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2025 Hora: 17:22:15

Recibo No. AA25397523

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253975237A6FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201

Actividad secundaria Código CIIU: 5820

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 956.463.232

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA**Fecha Expedición: 17 de marzo de 2025 Hora: 17:22:15**

Recibo No. AA25397523

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253975237A6FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de septiembre de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2025 Hora: 17:22:15

Recibo No. AA25397523

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253975237A6FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO